



**Informe de ejecución  
Enero-Diciembre 2015**

**Iniciativa 11: Articulación de un sistema de  
pertinencia y calidad del quehacer  
universitario**

**Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional  
(UCPI)  
29-2-2016**

## Contenido

1. Introducción .....	3
2. Resultados: Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) .....	3
3. Resultados: Indicadores intermedios .....	5
4. Resultados: Plan de Acción de las Iniciativas .....	9
4.1 Resumen de Ejecución Financiera .....	9
4.2 Descripción de avances de la iniciativa .....	11
4.2.1. Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario .....	11
a) Avance físico .....	11
b) Avance académico e indicadores específicos .....	15
b.1 Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas .....	17
b.2 Evaluación y formación de las y los funcionarios .....	18
b.3 Innovación y gestión curricular .....	25
b.4 Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas .....	29
b.5 Acceso de la sociedad a la producción académica .....	32
b.6 Internacionalización .....	35
c) Avance financiero .....	36

## **1. Introducción**

Se presenta el informe de avance del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) de la Universidad Nacional (UNA), el cual comprende lo actuado durante el 2015 (enero – diciembre 2015) y se elabora, al igual que los informes previos, con el concurso de los múltiples participantes en la ejecución del proyecto.

Como ha sido usual, el informe inicia con la presentación de los resultados obtenidos para los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) y de los indicadores intermedios, indicadores que son los mismos para las cuatro universidades ejecutoras del Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior (PMES). Estos resultados se presentan en los apartados 2 y 3.

Luego, en el inciso 4, Resultados: Plan de Acción e Iniciativa se relatan los avances de la Iniciativa UNA 11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario de Enero – Diciembre 2015.

## **2. Resultados: Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP)**

El Cuadro 1 muestra los valores anuales de los indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo del Proyecto (ODP) para la línea base y los tres años de ejecución del PMES.

En cuanto a la matrícula total de estudiantes físicos y regulares a nivel de grado, se observa que los resultados sobrepasaron en un 16,0% la meta establecida para el 2015; se matricularon 18.092 estudiantes, de los cuales 9.840 (54,4%) son mujeres. De nuevo, las razones que explican este incremento, no difieren de las planteadas en informes previos, a saber, entre otras: mejoras introducidas al proceso de gestión de matrícula, así como el incremento en la matrícula de primer ingreso durante el último lustro.

En lo correspondiente a la matrícula de posgrado se reporta un 99,6% de cumplimiento; se matricularon en el año 1264 estudiantes, de los cuales el 55,9% son mujeres.

**Cuadro 1**  
**Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Proyecto – UNA**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

Indicador		Línea base	Logro 2013	Logro 2014	Meta 2015			Justificación/Observación
					Esperada	Lograda	% Logro	
Matrícula total de estudiantes físicos y regulares.	Grado	14.280	17.209	17.750	15.603	18.092	116,0%	
	Posgrado	1.237	1.323	1.190	1.269	1.264	99,6%	
Número total de carreras acreditadas vigentes.		12	14	14	19	19	100,0%	1 carrera espera acuerdo de acreditación y 1 se presentó en diciembre.
Recursos invertidos en Innovación y Desarrollo (I+D) (En millones de colones).		7.835	7.795	8.326	13.766,7	8.588,6	62,4%	La meta esperada incluía la inversión en obras y equipamiento del préstamo, los cuales aún no se concretan.
Publicación anual en la Web de la autoevaluación del PAO.		No	Si	Si	Si	Si	100%	La publicación indicada corresponde a la evaluación anual de la autoevaluación del 2014.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Departamento de Registro, el Programa de Gestión y Diseño Curricular, el Sistema de Información Académica (SIA) y el Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA).

En cuanto al “número total de carreras acreditadas vigentes”, el porcentaje de logro con respecto a lo esperado es de un 100%; durante el primer semestre recibieron su acuerdo de acreditación por parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) las cuatro carreras que recibieron visita de pares en 2014 y en el segundo semestre la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP) otorgó la acreditación al Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo. Este dato implica que se han acreditado 8 (61,5%) de las 13 carreras que se planteó acreditar y que se marcha conforme con lo programado para el tercer año de ejecución del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Tal y como se indica en el Cuadro 1, una carrera con documentos presentados ante el SINAES está en espera de su acreditación y una nueva carrera presentó documentación en el segundo semestre. Más detalles sobre estas carreras se presentan en los incisos correspondientes a las iniciativas que las incluyen entre sus objetivos.

Además, los recursos invertidos en I+D para el 2014 ascendieron a ₡8.588,6, suma que representa el 62,4% de lo programado puesto que, según se ha hecho

explícito en informes previos, el monto esperado incluye los recursos para inversión en infraestructura y equipo que serán aportados por el PMI, los cuales a la fecha solo se han ejecutado para equipo y en montos poco significativos. Cabe señalar que se observan incrementos en la inversión aún y cuando no se invierten recursos del PMI de forma significativa en este rubro.

En relación con la publicación anual de la Autoevaluación del Plan Operativo Anual Institucional 2014, documento denominado “Grado de cumplimiento de los objetivos y las metas del plan operativo anual institucional” con corte al 31 de diciembre de 2014, se reitera que éste puede ser descargado desde la página web del Apeuna (<http://www.apeuna.una.ac.cr/>) mediante el siguiente link: [http://www.apeuna.una.ac.cr/index.php?option=com\\_remository&Itemid=55&func=fileinfo&id=71](http://www.apeuna.una.ac.cr/index.php?option=com_remository&Itemid=55&func=fileinfo&id=71).

Según se señaló en el informe del primer semestre 2015, la UNA alcanzó el décimo lugar entre más de 160 instituciones públicas en el “Índice de Gestión Institucional (IGI) 2014” de la Contraloría General de la República. Obtuvo un puntaje de 88,9 de un máximo de 100 (del puesto cinco al diez la puntuación obtenida es igual para las cinco instituciones, pero se ordenan alfabéticamente); resultado que se publicó en la “Memoria Anual” de esta institución y puede accederse en su página web.

### **3. Resultados: Indicadores intermedios**

En el Cuadro 2 de la página siguiente se presentan los valores obtenidos para los indicadores intermedios del PMES.

Por tercera vez consecutiva, se observa que, en general, los porcentajes de logro iguales o superiores a la meta esperada se obtienen especialmente en los indicadores asociados a acceso (matrícula de primer ingreso), permanencia (matrícula regular en áreas prioritarias) y éxito académico (graduación) y que los porcentajes que no alcanzan la meta esperada corresponden a los indicadores que tienen una relación más directa con los recursos que aportará el PMI.

Según se lee en el Cuadro 2, el comportamiento de la matrícula de primer ingreso continúa en ascenso, entre otros, por la mejora en los procesos de gestión de matrícula. Se superó la meta esperada para el 2015 en un 12,3%; se matricularon 3.925 nuevos estudiantes (3.894 ingresaron por la vía regular y 31 por la vía de interés institucional –población indígena-), de los cuales 2.135 son mujeres, cifra que representa el 54,4% del total.

**Cuadro 2**  
**Indicadores intermedios del PMES – UNA**

Indicador	Línea base	Logro 2013	Logro 2014	Meta 2015			Justificación/Observación	
				Esperada	Lograda	% Logro		
Número total de alumnos de primer ingreso matriculados en grado.	3.074	3.781	3.784	3.494	3.925	112,3%	Gestión matrícula.	
Matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias	Grado	8.713	9.651	9.839	9.383	9.883	105,3%	
	Posgrado	625	702	617	631	662	104,9%	
Número total de académicos TCE con grado de Máster y Doctor.		534	(*)	590	476	No disponible	No disponible	Cálculo en proceso a la fecha de cierre del informe.
		131	(*)	180	196	No disponible	No disponible	
Académicos TCE que realizan investigación.	239	166,1	130,8	249	137,8	55,4%	Se revisó y redefinió la fórmula de cálculo de indicador.	
Funcionarios becados para realizar estudios de posgrado en el extranjero.	0	5	21	30	33	110,0%	Se recuerda que este indicador es acumulado y corresponde solo a becarios del PMI.	
Número de publicaciones en revistas indexadas.	51	44	85	67	91	135,8%		
Número de graduados.	2.534	2.844	3.080	2.769	3.310	119,5%		
Publicación anual en la Web de los resultados anuales del PMI.	No	Si	Si	Si	Si	100,0%	Se publicó la evaluación 2014.	
% del presupuesto que se destina a inversión en infraestructura y equipos.	5,7	7,2	6,9	14,9	6,1	40,9%	No se iniciaron obras de infraestructura del PMI ni se adjudicaron licitaciones de equipo.	

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información del Departamento de Registro, el Sistema de Información Académica (SIA), el Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA), el Programa de Recursos Humanos y el Programa de Gestión Financiera.

Las cifras logradas en el 2013, 2014 y 2015 en relación con este indicador, superan las metas establecidas para cada uno de estos años, por ello, según se ha manifestado en todos los informes precedentes, el reto para los próximos años es mantener estos niveles de matrícula de primer ingreso, por lo que no deberían esperarse mayores crecimientos en este indicador.

Al igual que en años anteriores, la matrícula total de estudiantes regulares en áreas prioritarias a nivel de grado superó la meta esperada, siendo de un 5,3% por

encima de lo esperado; para los programas de posgrado el porcentaje de logro fue de 104,9%. Para grado el número de mujeres matriculadas es de 4.680 (47,35%) y para posgrado es de 358 (54,1%).

En relación con el número total de académicos TCE con grado de Máster y Doctor, en el Cuadro 2, se reitera que la responsabilidad del cálculo de este indicador corresponde al Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, unidad que el año anterior redefinió la metodología para su construcción, la cual incorpora el procedimiento para la actualización de los títulos de los y las académicas, lo que representa la mayor limitación.

El cálculo del segundo indicador relacionado con TCE fue objeto de revisión, determinándose, entre otros, que en las bases de datos de nombramientos existe un sub-registro de los y las académicas que realizan investigación. También se procedió a redefinir la fórmula de cálculo y se actualizó el indicador para el 2013; su valor se ajustó a 166,1 TCE.

Para el 2014 en la base de datos del Sistema de Información Académica (SIA) se registraron 184,3 TCE para tareas investigativas aprobadas por los Consejos Académicos de Unidades y 32,7 TCE ad honorem. Si se consideran estas cifras como referencia, el cumplimiento pasa de 55,4% a un 87,1%. Sin embargo, siendo que las metas se definieron sobre una línea base que no corresponde, las proyecciones para el 2016 y 2017 deberán revisarse considerando los valores obtenidos y las prioridades de las nuevas autoridades.

Se reitera que se deberán tomar las medidas correspondientes para que las cargas aprobadas sean consistentes con las que registra el sistema de nombramientos; para lo que es necesaria la vinculación del SIA con el Sistema de Gestión de Servicios Administrativos (Sigesa) en desarrollo (detalles en iniciativa 11).

Por otro lado, el Cuadro 2 evidencia que, en general, se sobrepasó en un 10% la meta de becar 30 funcionarios con recursos del PMI. Al cierre del año, 31 funcionarios iniciaron estudios y en el primer bimestre del 2016 lo harán los dos restantes. En concreto, al 31 de diciembre de 2015 la situación de los becarios es la siguiente:

- Treinta y un funcionarios (as) iniciaron estudios de posgrado en el exterior, 5 en el 2013, 11 en 2014 y 15 en el 2015 (10 en el primer semestre y 5 en el segundo). Dos de ellos obtuvieron su maestría en 2013 y 2014 y continuaron con su doctorado en enero de los años siguientes; un tercero obtuvo su maestría en setiembre 2015 y continuó su doctorado en octubre del mismo año; otro únicamente tiene pendiente la defensa de su tesis de doctorado.

- Dos funcionarios (as) realizaron gestiones para iniciar estudios en enero – febrero 2016, las cuales finalizaron con la aprobación de la Junta de Becas. De hecho se giraron recursos con esta finalidad.

Esta situación puede considerarse definitiva pues ya no se programa asignar nuevas becas con recursos del PMI. El Cuadro 3 siguiente resume la información sobre becarios programados y aprobados según iniciativa. Obsérvese que en todos los casos se alcanzó la meta propuesta, salvo en la iniciativa 03, Creación de una carrera en el ámbito de abastecimiento y logística, en la que se asignaron 4 becas (2 de maestría y 2 de doctorado) pero a 2 funcionarios. El detalle particular sobre estos becarios se explica en las respectivas iniciativas y en el Anexo 1 se presenta un cuadro resumen sobre los becarios, lugar de estudio, vigencia de la beca y otros relacionados.

**Cuadro 3**  
**Detalle de becarios por iniciativa según programación y aprobación definitiva**

Iniciativa		Becarios programados	Becarios aprobados	% de logro
1	Emprendedurismo	1-2	2	100
2	Educación permanente	1	1	100
3	Ingeniería logística	3-4	2	75
4	Radiaciones ionizantes y no ionizantes	1-2	1	100
5	Innovación de los aprendizajes	1-2	1	100
6	Procesos artísticos	2-3	3	100
7	Bioprocesos Industriales y salud	5-6	6	100
8	Movimiento humano y terapias	1	1	100
9	Cambio climático	5-6	11	183
10	Humanismo	1-2	1	100
11	Pertinencia y calidad	3-4	4	100
<b>Total</b>		<b>30</b>	<b>33</b>	<b>110</b>

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional.

En términos de producción científica, en el Cuadro 2 se reportan 91 publicaciones en revistas indexadas en Web of Science (WOS) y Scopus en el 2015, valor que representa el 135,8% de la meta propuesta para el año de referencia y que duplica el número de publicaciones del año 1 del proyecto. De estas publicaciones 51 están en WOS y Scopus, 30 solo en Scopus y 10 solo en WOS.

En otro orden, se observa en el Cuadro 2 que el número de graduados en el primer semestre fue de 3.310, número que corresponde al 119,5% de la meta

programada. De este número de graduados 1.929 son mujeres (58,3%), número que supera las mujeres graduadas en 2014 en términos absolutos, más no en términos relativos.

Por último, en lo relativo al indicador intermedio sobre “% de presupuesto institucional que se destina a inversión en infraestructura y equipo”, el Cuadro 2 pone de manifiesto la postergación en las inversiones en estos rubros con recursos del PMI. El indicador programado no se alcanza en virtud de que en el 2015 no iniciaron las obras y además, tampoco se concretaron las licitaciones de equipo programadas, según se explica en apartados siguientes. El grado de cumplimiento fue entonces de un 40,9%, sin embargo, se considera oportuno resaltar el hecho de que el porcentaje de inversión en los tres últimos tres años, aún sin los recursos del PMI, ha estado por encima del porcentaje correspondiente a la línea base.

#### 4. Resultados: Plan de Acción de las Iniciativas

##### 4.1 Resumen de Ejecución Financiera

El Cuadro 4 presenta un resumen de la ejecución en el 2015 y de la ejecución acumulada tanto de los recursos del préstamo como de la contrapartida institucional del PMI.

**Cuadro 4 - Resumen de programación y ejecución financiera  
Enero 2015 –Diciembre 2015  
-En dólares estadounidenses-**

Fondos BM				Fondos UNA			
Ejecución programado (US\$) <sup>a/</sup>	Ejecución 2015		Ejecución acumulada al 31/12/2015	Ejecución programado (US\$)	Ejecución 2015		Ejecución acumulada al 31/12/2015
	(US\$)	(%)			(US\$)	(%)	
6.446.784	1.243.952,4	19,30%	2.085.181	1.750.728,4	1.955.409	111,69%	4.962.818

<sup>a/</sup> Ejecución programada en el “Informe de ejecución y programación de presupuesto” del segundo semestre 2014, presentado en enero 2015 ante el Ministerio de Hacienda.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) – UNA con base en información del Programa de Gestión Financiera.

Durante el 2015 la Universidad Nacional ejecutó gastos por US\$1.243.952,4, monto que equivale a un 19,30% de la ejecución programada (US\$6.446.784) para el 2015 y a un 2,49% del monto total asignado al PMI (US\$50.000.000). La sub-ejecución explica, en resumen, en las siguientes consideraciones que se plantean en mayor detalle en cada una de las iniciativas:

- No iniciaron las obras que se había previsto en el último bimestre del año.
- No se inició, y por tanto, no se adjudicó la licitación de equipo tecnológico estimada en US\$2.100.000.
- No se adjudicó la licitación de equipo científico estimada en US\$836.122.
- Varios becarios iniciaron estudios seis o más meses después de lo programado.

La ejecución acumulada de enero 2013 a diciembre 2015 es de US\$2.085.181, que corresponden al 4,17% del monto total del préstamo. Estos recursos se han destinado al financiamiento de las becas de maestría y doctorado en el exterior, a la participación en actividades de intercambio académico (congresos, seminarios y pasantías) y a la traída de expertos para realizar talleres, cursos y actividades afines. Hay una inversión en adquisición de equipo tecnológico que alcanza los US\$53.226,74.

Al 31 de diciembre se registraban compromisos por un monto de US\$2.456.222,09 (monto total de los contratos menos recursos ya girados) correspondientes a contratos firmados con los becarios de posgrado y de US\$471.459 en obras de infraestructura, para un monto total por concepto de compromisos de US\$2.927.680,70. Al 31 de diciembre se encontraba en espera de la No objeción del Banco el Informe de Adjudicación de Equipo Científico por un monto de US\$836.122,29, el cual, al cierre del informe ya está adjudicado.

En lo correspondiente a la ejecución presupuestaria de contrapartida, en el mismo Cuadro 4 se observa que en esta fuente de recursos se ejecutaron US\$1.955.409, monto que equivale a un 111,69% de lo programado (US\$1.750.728,40) para el 2015. Esta cifra, sumada a la ejecución acumulada al 31 de diciembre 2014, resulta en una ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2015 de US\$4.962.818 que representa un 58,05% del monto total presupuestado en el PMI (US\$8.550.000).

Es importante insistir en que, en el PMI inicialmente se planteó la construcción de 26.970 m<sup>2</sup> a un costo de US\$29.648.100. Conforme se obtuvieron los resultados de los estudios de suelos, se avanzó en el diseño de planos y estos se sometieron a consulta de los beneficiarios (consultas ambientales y sociales) y a las instituciones correspondientes, entre otros, se determinaron incrementos en el área de construcción. Actualmente esta área es 39.047 m<sup>2</sup> a un costo estimado de US\$42.229.821, razón por la cual las autoridades universitarias tomaron la decisión de financiar cuatro de las obras previstas con recursos institucionales. La UCPI, en coordinación con el Programa de Desarrollo y Mantenimiento

Institucional (Prodemi), elaboró una propuesta de inversión para atender esta decisión, propuesta que fue avalada mediante oficio VDES-O-978-215 de fecha 26 de mayo de 2015.

Esta situación conlleva a replantear los presupuestos según iniciativa, conforme se detalla en adelante. Los cuadros de avance financiero se prepararon, al igual que en el informe anterior, tomando en cuenta la redistribución indicada. Los últimos cambios en el Sistema de Ejecución del Plan de Adquisiciones (SEPA) incluyen esta reprogramación presupuestaria. Se continúa a la espera de la aprobación por parte del Banco de esta reprogramación.

## **4.2 Descripción de avances de la iniciativa**

### **4.2.1. Iniciativa UNA11: Articulación de un sistema de pertinencia y calidad del quehacer universitario**

#### **a) Avance físico**

El Cuadro 5 refiere el avance físico de esta iniciativa en el año de referencia. Reiterar que las autoridades definieron que la obra a financiar bajo el marco de esta iniciativa, edificio para albergar las oficinas de los programas que promueven la calidad y la pertinencia en ámbito institucional, será construida con recursos UNA. Los 1220 m<sup>2</sup> planteados inicialmente resultan insuficientes para la atención de las necesidades y requerimientos identificados con los usuarios, por lo que la propuesta es construir una edificación de 2250 m<sup>2</sup>, lo que incide directamente en el costo de la obra.

Pese a lo anterior se detallan en ese Cuadro 5 los avances en esta materia, los cuales es importante monitorear porque condicionan la inversión en mobiliario y equipo con recursos del PMI. Al finalizar el 2015, según se muestra, la obra había sido adjudicada para iniciar en el primer trimestre 2016, una vez se cuente con el refrendo de la Contraloría General de la República.

También se observa que, no obstante lo indicado, se realizó la consulta ambiental y social del proyecto, en la cual la mayor parte de los asistentes estuvo representada por los beneficiarios directos de esta obra de infraestructura.

Para el 2015 una de las actividades que se esperaba impactara significativamente el avance físico y financiero del PMI era el inicio de la licitación para la adquisición de equipo tecnológico que permitirá la modernización de la red inalámbrica institucional, la mejora en la comunicación de datos, el aumento de la capacidad del anillo transportador de la red institucional, la mejora tecnológica para servicios a estudiantes y funcionarios (as) y la capacidad de almacenamiento para repositorios institucionales y otros productos académicos.

Este cartel se remitió a No objeción del Banco el 14 de abril. Se realizaron distintas audio-conferencias con don Daniel Arguindegui, responsable de adquisiciones del Banco y funcionarios de la Proveduría Institucional de la UNA y la UCPI, así como del responsable técnico del proceso (director del Centro de Gestión Tecnológica); se atendieron las distintas recomendaciones/observaciones del Banco a este cartel y con fecha 17 de diciembre (durante el receso institucional), se recibió la No objeción del Banco a la sexta versión del cartel, la cual, a criterio de los funcionarios de la Proveduría Institucional modificó el objeto del contrato en relación con la primera versión. A la fecha de cierre del informe se había iniciado el proceso de convocatoria de ofertas y se habían realizado las visitas al sitio del proyecto.

**Cuadro 5**  
**Avance físico de la iniciativa 11**

Actividad	Indicador final	Meta 2015	Avance 31 diciembre 2015	% Logro	Justificación y observaciones
<b>Infraestructura<sup>1</sup></b>	<b>Edificio construido</b>				Esta obra no se financiará con recursos del préstamo.
Diseño	Diseño concluido	Diseño concluido	Diseño concluido	100%	
Planos, presupuesto y especificaciones	Documentos listos para el proceso de licitación	Documentos listos para el proceso de licitación	Documentos listos para el proceso de licitación	100%	
Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)	PGAS cuenta con la no objeción del Banco	PGAS cuenta con la no objeción del Banco	Se realizó consulta ambiental, sin embargo, no se remitió PGAS al Banco por cuanto esta obra no se financiará con recursos del préstamo.	No aplica	
Proceso de licitación	Oferta adjudicada.	Llamado a licitación y apertura.	Se adjudicó la obra para iniciar en el primer trimestre 2016.	100%	
<b>Equipo</b>	<b>Equipo instalado</b>				
Adquisición hardware de almacenamiento y comunicación	Equipo adquirido	Análisis de ofertas y adjudicación	El cartel continúa en espera de la No objeción del Banco. Se han elaborado seis versiones.	Indefinido	La No objeción al cartel lleva ocho meses de gestión. Observaciones del especialista modificaron objeto del contrato.
<b>Formación de RRHH</b>					
Becas de posgrado	3-4 funcionarios con estudios de doctorado	1 académica inicia estudios de doctorado virtual.	1 académica inició estudios de doctorado virtual.	100%	
		Seguimiento a 3 becarios que iniciaron estudios en 2014.	Seguimiento a 3 becarios que iniciaron estudios en 2014, los cuales avanzan conforme con lo programado.	100%	
Capacitaciones y pasantías	5 actividades de intercambio académico	5 académicos participan en intercambios académicos	5 académicos participaron en actividades de intercambio académico	100%	
<b>Asesorías y calidad</b>					
Asesoría de expertos	Visita de 5 expertos académicos	Visita de 5 expertos académicos	3 expertos académicos visitaron la UNA.	60%	Se canceló la visita de dos expertos por decisión de las nuevas autoridades institucionales.
Informes de mejoramiento y re acreditación	Acreditación de 13 carreras	No se programó en el Plan de Acción	Se acreditaron 5 carreras	No aplica	

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI).

En relación con las becas de posgrado, en el Cuadro 5 se plantea un cumplimiento de un 100% a las metas anuales propuestas: que los 3 becarios que iniciaron estudios en 2015 continúen su proceso, lo que ha ocurrido sin mayores contratiempos y que una académica inicie estudios. La situación de los becarios, a la fecha, es la siguiente:

- El Máster Willy Castro, funcionario del Programa UNA-Virtual de la Dirección de Docencia, continúa sus estudios de doctorado en la Universidad de Aalborg, Dinamarca, en el área tecnologías de información para la academia, los que inició en abril 2014.
- La MBA. Carmen Monge, funcionaria de la Dirección de Extensión, continúa sus estudios de maestría, con miras al doctorado, en el área de cooperación al desarrollo, en la Universidad Politécnica de Valencia, España, los cuales comenzó en setiembre 2014. Fue seleccionada por su Universidad, entre todos los estudiantes de posgrado, para recibir una bonificación económica, dadas las calidades y capacidades demostradas.
- El MBA Javier Rodríguez, funcionario de la UCPI y del Área de Planificación Económica de la UNA (APEUNA), continúa sus estudios en el Doctorado en Administración de Empresas con mención en Planificación que imparte la Escuela de Gestión Europea, en Providencia, Chile, los que empezó en noviembre pasado.
- La Máster Viviana Gómez, funcionaria del Programa de Gestión y Diseño Curricular de la Dirección de Docencia, inició sus estudios doctorales en Educación, en la Universidad de Baleares, España, en el primer trimestre 2015. Se trata de un programa virtual.

En cuanto a las actividades de capacitación e intercambio académico, durante el primer semestre, tres académicas participaron en la “V Conferencia Internacional sobre Calidad de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CRECS 2015)”, organizada por la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia, España, la cual tuvo lugar el 7 y 8 de mayo de 2015. En esta conferencia se abordaron temas de interés para el proceso “Acceso de la sociedad a la producción académica”, tales como: Políticas y servicios para las revistas científicas de los repositorios, plataformas y bases de datos; postura de las revistas frente al acceso abierto; estrategias para aumentar el impacto de las revistas y calidad, evaluación, internacionalización y categorización de revistas.

Las académicas que participaron de estas actividades son la MSc. Marlene Flores, funcionaria de la Dirección de Investigación y responsable académica del proceso de Acceso de la sociedad a la producción académica, la MSc. María Eugenia Restrepo, funcionaria de la Dirección de Extensión quien apoya la gestión de las

revistas institucionales y la MSc. María Elena Camacho, Coordinadora de la Revista Educare del CIDE.

A estas funcionarias se sumaron, conforme con lo programado, las académicas Ericka Anchía Angulo y Andrea Ramírez González, ambas funcionarias del Programa de Gestión y Diseño Curricular, quienes cursaron el “Seminario-taller on line: Internacionalización del Currículo”, impartido por la Universidad Nacional Estatal a Distancia, Colombia, del 1° de setiembre al 1° de octubre.

Adicionalmente, con recursos de la UNA, dos funcionarias administrativas participaron en la jornadas “Prospectiva estratégica y políticas públicas para el desarrollo de América Latina y el Caribe”, celebrada en la Habana, Cuba, del 4 al 8 de mayo y organizada por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Con esta participación se buscó contar con conocimientos y herramientas prospectivas que orienten y apoyen la formulación del Plan de Mediano Plazo 2018 – 2023.

El Cuadro 5 también reporta la visita de tres de los cinco expertos programados. Si bien se programó una actividad sobre acceso abierto con la participación de expertos nacionales y extranjeros, las nuevas autoridades tomaron la decisión de postergar la inversión de recursos en intercambios académicos hasta tanto se revise y replantee el quehacer de los programas que lideran los procesos a fortalecer bajo el marco de esta iniciativa.

Los expertos que visitaron la institución son entonces los reportados en el primer semestre, a saber:

- El Dr. Oscar Comas Rodríguez de la Universidad Metropolitana de Xochimilco, México, cuya visita se enmarca en el proceso “Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA)”, a fin de trabajar en el seguimiento de acciones académicas y en la construcción de indicadores para la medición de resultados de los PPAA. Esta se celebró del 4 al 9 mayo de 2015 con la participación de asesores de PPAA de la Vicerrectoría Académica y de académicos que realizan tareas de investigación y extensión. La actividad fue organizada por el Programa de Evaluación y Desarrollo Profesional de la Dirección de Docencia, en el ámbito del proceso “Evaluación y formación de las y los funcionarios”.
- El Dr. Santiago Tejedor Calvo y el Dr. Xavier Ortuño Inserte, de la Universidad Autónoma de Barcelona, quienes concretaron su visita, gestionada desde el primer semestre y del 2 al 7 de agosto impartieron el curso "Diseño de estructuras y contenidos periodísticos: plataformas, mensajes y flujos", el cual se enmarca en el proceso “Acceso de la sociedad a la producción académica.

Por último, durante el año se acreditaron 5 carreras, lo que permitió cumplir con el indicador del ODP. Sobre la situación de los procesos de acreditación y re-acreditación se hace mención detallada en el inciso c.3, Innovación y gestión curricular de esta iniciativa.

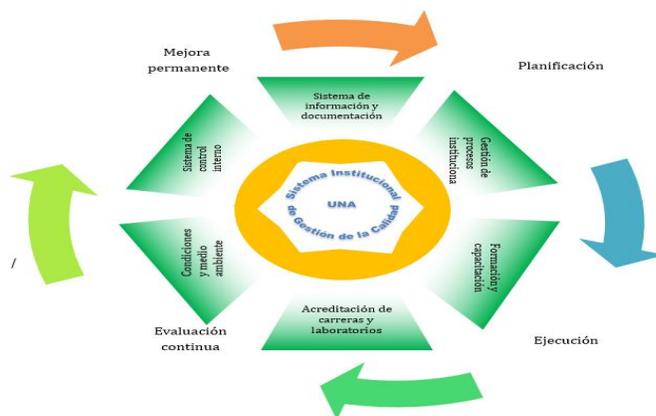
#### **b) Avance académico e indicadores específicos**

Según se ha relatado en informes previos el enfoque conceptual que se seleccionó para el diseño y la creación del sistema de pertinencia y calidad institucional que se propuso bajo el marco de esta iniciativa, es la normativa “ISO 9000”, conjunto de normas sobre calidad y gestión de calidad, establecidas por la Organización Internacional de Normalización (ISO).

El proceso de socialización de este enfoque normativo que inició en 2013, así como el intercambio académico con especialistas nacionales y extranjeros, generó dos propuestas que, en el primer semestre 2015, fueron revisadas, mejoradas e integradas en el documento Sistema Institucional para la Gestión de la Calidad (SIGC).

En una de estas propuestas se define el sistema, se fundamenta con base en el contexto internacional, nacional e institucional y se describe su funcionamiento. A su vez, se propone un plan de trabajo para la implementación del SIGC-UNA. Éste se concibe como un conjunto organizado y sistémico de procesos, normativas, procedimientos, programas y recursos que permiten gestionar y garantizar la calidad del quehacer institucional, a fin de lograr la satisfacción en los diferentes actores: estudiantes, docentes, personal administrativo, directivos y empleadores, en particular y de la sociedad en general, en el marco de la responsabilidad social que rige el quehacer de la UNA.

En la siguiente figura, la se aportó desde el informe semestral, se muestra el modelo sistémico que permitirá articular diferentes componentes e iniciativas institucionales, algunas de las cuales se vienen ejecutando con importantes resultados, tal es el caso de la acreditación de carreras y la gestión y acreditación de laboratorios. Este modelo, hasta la fecha, no se ha modificado, sin embargo, debe ser revisado y validado por las nuevas autoridades.



**Figura 1:** Sistema Institucional de Gestión de Calidad de la UNA

Para el establecimiento del SIGC-UNA, basado en el enfoque por procesos, un primer requerimiento es la identificación de los procesos institucionales, los cuales se reagruparon en tres macro-procesos, estratégicos, sustantivos y de apoyo a la academia y se definió una primera versión de *Mapa de procesos internacional*.

Las nuevas autoridades de la institución, definieron acciones específicas para potenciar y actualizar la academia, entre las que se señala la constitución de un “Sistema de excelencia” que permita monitorear, verificar y mejorar la investigación, la docencia, la extensión y la producción, así como la acreditación de planes de estudio y laboratorios de investigación con estándares internacionales.

Con esta finalidad, durante este segundo semestre se han mantenido diversas sesiones de trabajo orientadas a presentarles los objetivos y procesos de iniciativa e identificar puntos de encuentro entre ésta y el “Sistema de excelencia”, así como con los valores y principios del Nuevo Estatuto Orgánico que rigen desde agosto 2015. Entretanto, se dejó sin efecto la resolución VA-R-216-2015, para el establecimiento del Sistema Institucional para la Gestión de la Calidad, SIGC-UNA, que había sido firmada por el anterior Vicerrector Académico en el primer semestre.

Asimismo se reconfirmó la Comisión responsable de la puesta en marcha de este sistema (nueva coordinación, asignación carga académica correspondiente a 1,5 TC) y se le encomendaron dos tareas iniciales: Revisar el *Mapa de procesos* elaborado en el primer semestre y revisar el plan de trabajo definido para la puesta en marcha del sistema (habrá que redefinir su nombre). La primera tarea se concluyó y se cuenta con una segunda versión del Mapa de procesos; la otra se inició en 2015 y al cierre del informe había sido concluida.

Por otra parte, para consolidar los procesos/subprocesos y ejes prioritarios definidos bajo el marco de esta iniciativa, se ejecutaron las acciones que se describen a continuación.

### **b.1 Planificación, sistemas de información, toma de decisiones y rendición de cuentas**

Este “proceso” o “eje de acción del PMI”, en ambas versiones del “*Mapa de procesos para el SIGC-UNA*”, se planteó como dos procesos independientes: la planificación institucional se define como un proceso estratégico y los sistemas de información como un proceso de apoyo a la academia.

En este sentido, los propósitos de la iniciativa son, por un lado, fortalecer el sistema de planificación institucional, con base en la articulación, vinculación y automatización de sus componentes estratégicos, operativos, de valoración de riesgo y de evaluación de cumplimiento y de impacto del quehacer académico, y por otro, consolidar las bases de datos institucionales, ordenar la información y rediseñar los sistemas de gestión de servicios administrativos-académicos y el sistema de indicadores académicos que apoyan el seguimiento del quehacer institucional, la toma de decisiones y la adecuada asignación de recursos.

En el ámbito del *sistema de planificación institucional* destaca el trabajo realizado en coordinación con la Comisión Especial de Implementación del Estatuto Orgánico del Consejo Universitario, el cual consistió en la elaboración de una propuesta de reglamento del Sistema de Planificación Universitaria que norma las potestades de los actores en el proceso de planificación institucional y que entrará en vigencia a partir de febrero del 2016.

Para este trabajo fueron insumos importantes, el documento elaborado en 2015 que refiere los componentes de planificación estratégica, planificación operativa, presupuestación y mejoramiento continuo (Sistema de Valoración de Riesgos Institucionales (SEVRI) y la Autoevaluación de Control Interno (ASCI)), así como el levantamiento y rediseño del proceso de planificación y presupuestación institucional y la definición de sus procedimientos, elaborado bajo el marco del proyecto Sigesa, levantamiento que fue clave para la revisión del modelo de datos en el ámbito de la planificación institucional existente.

Sobresale también la elaboración, en el segundo semestre, de la estrategia para la formulación del Plan de Mediano Plazo Institucional 2017-2021 (las nuevas autoridades adelantarán un año este proceso).

En el ámbito de los sistemas de información como un proceso de apoyo a la academia, el proyecto “Sistemas de Gestión y Servicios Administrativos (Sigesa)”

continuó con la ejecución de la estrategia para desarrollar los subsistemas de información de Recursos Humanos, Proveeduría, Planificación e Información Académica (énfasis en programas, proyectos y actividades académicas), reportando para el 2015 como avances principales: la puesta en producción del módulo de Persona General, la conclusión del módulo de puestos y salarios y el desarrollo de una primera versión de los otros módulos del subsistema de Recursos Humanos, la mayoría de los cuales se encuentra en etapa de pruebas.

En cuanto al Subsistema Estrategia, Planificación y Finanzas, tal y como se reportó en el primer semestre, los avances ven con la conclusión del diseño de prototipos y especificaciones para los módulos Planificación estratégica, Formulación presupuestaria, Bancos, Contabilidad Presupuestal y Contabilidad Patrimonial. Para los módulos Cuentas por cobrar, Activos fijos y Fondos de trabajo se mantienen avances que van, respectivamente, de un 20% a un 60%. Los avances en este subsistema se demoraron porque la decisión sobre el uso de bimoneda en los registros presupuestarios y contables llevó más tiempo del estimado.

En todos los módulos de Proveedores (Subsistema Logística, Bienes y Servicios) se reportan avances durante el 2015. Se indica que el avance promedio es de un 24,56% y que los sub-módulo más avanzados son Proveedores, Solicitud de bienes y servicios, Catálogo de bienes y servicios y Pronósticos de la demanda, todos los cuales tienen avances iguales o mayores a un 40%.

En relación con el Subsistema de Información Académica, el proceso se detuvo en espera de la redefinición de la organización, lineamientos y normativa asociados a la gestión de programas, proyectos y actividades académicas, ahora también en función de los nuevos planteamientos del Estatuto Orgánico.

En otro orden de cosas, y con el afán de favorecer la rendición de cuentas y la toma de decisiones, en el primer semestre se evaluó el segundo año de ejecución del Plan de Mediano Plazo 2013-2017 y se redactó el informe correspondiente el cual fue “presentado a” y “aprobado por” la Asamblea de Representantes de la UNA en sesión celebrada el 21 de mayo de 2015.

Esta evaluación, según se había comentado en el informe previo, utiliza varios indicadores que corresponden con los tres tipos de indicadores del PMI, así como el seguimiento a variables cualitativas.

## **b.2 Evaluación y formación de las y los funcionarios**

Conforme con el “Mapa de procesos para el SIGC-UNA”, la evaluación y formación de las y los funcionarios forma parte de los macro-procesos de apoyo a la academia y se identifica como talento humano. La nuevas autoridades valoran si la evaluación es un proceso independiente o un subproceso.

Los dos programas que lideran este macro-proceso, el Programa de Evaluación Académica y Desarrollo Profesional (PEADP), de la Dirección de Docencia de la Vicerrectoría Académica, y el Área de Formación y Actualización del Talento Humano (AFATH) del Programa Desarrollo de Recursos Humanos de la Vicerrectoría de Desarrollo, continuaron las acciones para evaluar el desempeño y atender, con base en las limitaciones identificadas, el desarrollo profesional de los funcionarios de la institución.

En continuidad a los esfuerzos realizados en años anteriores, y en pro de “consolidar los mecanismos de evaluación del desempeño académico”, durante ambos semestres del 2015 el PEADP aplicó los instrumentos de evaluación del desempeño docente y sistematizó los resultados obtenidos.

El porcentaje de los cursos evaluados que superaron el 50 % de participación estudiantil, que son los que se consideran en la evaluación, en el 2014 fue de un 63,3% y en este 2015 de 62,2%. Sin embargo, en el 2014 se evaluó al 43,4% de los docentes y en el 2015 el 49,9%, lo que implica un aumento en el número de docentes evaluados.

En el Cuadro 6 se presentan los resultados de la evaluación para el periodo 2013-2015, los cuales, se reitera, corresponden a cursos que superan el 50% de participación estudiantil.

**Cuadro 6**  
**Valoración obtenida por los académicos**  
**2013-2015**

Valoración	2013		2014		2015	
	Absolutos	%	Absolutos	%	Absolutos	%
Excelente	651	27,1%	671	26,9%	635	27,5%
Muy Bueno	1.268	52,9%	1333	53,4%	1198	51,8%
Bueno	370	15,4%	367	14,7%	362	15,7%
Regular	58	2,4%	71	2,8%	55	2,4%
Deficiente	52	2,2%	55	2,2%	63	2,7%
<b>TOTAL</b>	<b>2.399</b>	<b>100%</b>	<b>2.497</b>	<b>100%</b>	<b>2.313</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Programa de Evaluación y Desarrollo Profesional.

Obsérvese que el año con mayor número de docentes evaluados con cursos que superan el 50% de participación estudiantil fue el 2014 (2.497), siendo el número de docentes evaluados para el 2015 de 2.313 académicos, de los cuales un 79,3% obtuvo una valoración de muy bueno a excelente (el promedio para el periodo es de 79,9%).

Según se reportó en el informe anterior, durante el primer semestre, en el Foro de Innovación Académica (FIA 2015) se realizó un reconocimiento (entrega de certificado) a los 27 docentes que durante cuatro ciclos consecutivos han sido evaluados por sus alumnos como excelentes. De estos el 29,63% corresponde a académicos del Campus Pérez Zeledón.

En el 2015 mejoró la respuesta en relación con el número de instrumentos completados por el superior jerárquico (Plan piloto del instrumento de superior jerárquico). Este subió de 421 a 669 instrumentos de 2013 a 2014, lo que significa un 57,9% de aumento y una cobertura de un 38,5%. Durante el 2015 se trabajó en la sistematización de los resultados del instrumento del superior jerárquico que fue completado por 25 unidades académicas. Las facultades y unidades cuentan con los informes correspondientes al 2014 y el instrumento se aplicó nuevamente en noviembre 2015.

En relación con la autoevaluación, se consignan los datos del 2014; la autoevaluación en el 2015, sólo se realizó una vez en noviembre, por lo que los resultados se reportarán en el informe del 2016. En el I ciclo 2014 se enviaron 1.391 invitaciones para completar el instrumento, de las cuales se recibieron 749 respuestas, lo que representa un 53,8% de participación; en el II ciclo, las invitaciones fueron 1.295 y se devolvieron 733 instrumentos (56.6% de participación). Como puede notarse, si bien en el II ciclo-14 el número de docentes invitados fue menor, la participación aumentó en un 3%.

De acuerdo con el Plan de Seguimiento a la Evaluación y las investigaciones realizadas por el PEADEP, entre las razones para no evaluar están:

- En los posgrados, el argumento de contar con un instrumento propio, por lo que no usan el institucional. Sin embargo, este último fue avalado en la sesión 13-2011, de la Comisión de Vicedecanos e implementado ese mismo año. Se trabaja directamente con los posgrados; ha existido una mayor participación de la Maestría en Docencia (CIDE) y del Posgrado Maestría Profesional en Apicultura Tropical, CINAT (este último es un posgrado acreditado).
- No actualización de la información en el Sistema Banner por parte de las unidades académicas (datos del académico y/o de los cursos, por ejemplo).

- Participación de los académicos/as en autoevaluación: no se contaba con los datos actualizados (correo electrónico); para ello, debía solicitarse a cada unidad la información. El PEADep ha construido su propia base de datos a partir de la lista enviada por las unidades en el II ciclo del 2014 y la puesta en marcha del proceso de auto matriculación. Para este 2015, a las unidades, sólo se les solicitó los datos del personal académico de reciente ingreso.
- Poca disponibilidad de laboratorios. Durante la campaña se ha mejorado la información que se suministra sobre cómo acceder al sistema y algunas unidades han puesto sus laboratorios a disposición. El sistema, durante el periodo de evaluación es 24/7 y puede ser accedido desde cualquier lugar, siempre que se cuente con internet.

La participación en el 2015 en los conversatorios que se realizan bajo el marco de la campaña que promueve la evaluación fue de 1.088 estudiantes en el 2015, número que representa el 134,2% del total de estudiantes que asistieron durante el 2014.

Sobresalen, como se señaló en el informe previo, las reuniones con miembros de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) -2 reuniones-, los representantes estudiantiles ante el Consejo Académica (Consaca) -3 reuniones- y las asociaciones de estudiantes de la Escuela de Administración, la Escuela de Ciencias Biológicas, la Escuela de Ciencias Agrarias, la Escuela de Psicología, la Escuela de Secretariado Profesional y la Escuela de Relaciones Internacionales. En estos conversatorios se informa a los estudiantes sobre la importancia de la evaluación docente y los mecanismos para llevar a cabo el proceso. Asimismo, se han atendido las consultas que se generan por parte de las y los estudiantes y remitido para su atención a las unidades académicas.

También, en seguimiento a las acciones remediales iniciadas en 2013, para atender la evaluación en los cursos que no se ajustan al instrumento, se procedió según se detalla:

- Se concluyó la definición de instrumentos para cursos colegiados para la Escuela de Medicina Veterinaria y durante la última semana de octubre y primera de noviembre se ejecutó el Plan Piloto con los dos nuevos instrumentos de evaluación del desempeño para estos cursos (teoría y laboratorio). Se inició el análisis de datos, que finalizará en febrero de 2016, con el estudio de confiabilidad.
- Se continuó con el proceso de construcción de un nuevo instrumento del desempeño docente por parte de los estudiantes (en sustitución del actual) para el CIDEA. Se realizaron siete reuniones con el decanato y las unidades académicas, y se inició la elaboración de los ítems del nuevo instrumento.

Para el I ciclo 2016, se programa realizar el juicio de expertos y la aplicación del Plan Piloto.

Como se comentó en el informe anterior, sobresale en este año la implementación, en el primer ciclo, de una nueva plataforma que favorece los procesos de información y comunicación. En la primera etapa de implementación, se convocó a cada director/a de unidad para conocer la plataforma, y poder hacer uso de los informes con resultados de la evaluación: *Desempeño por parte de los estudiantes, Autoevaluación y Evaluación de Superior Jerárquico*; en la segunda etapa, se le ha dado acceso a los Decanos/as y se han incorporado informes con resultados generales de Universidad y por Facultad, relacionados con: *superior jerárquico y autoevaluación*.

El uso de esta plataforma favorece los procesos de comunicación con las autoridades y las unidades cuentan con el registro de información de evaluación del desempeño y participación en el Sistema de Desarrollo Profesional (SDP), del 2010 a la fecha. Este sistema favorece, particularmente, a las carreras en proceso de autoevaluación y acreditación, y permite la toma de decisiones informadas a la hora de contrataciones anuales, según la normativa Institucional. Así, se cuenta con la información de manera oportuna

La plataforma posibilita generar reportes que coadyuvan a la realización de estudios en tres niveles: institucional; facultades, centros, sedes y unidades académicas y académicos/as. Entre ellos, informes sobre indicadores de *Producción e Internacionalización* y sobre áreas disciplinares y del quehacer académico por fortalecer.

Estos últimos son insumo para la planificación de los cursos del SDP, los cuales fueron impartidos por los propios docentes del programa pero también con el concurso de expertos de la propia institución (Instituto de Estudios de la Mujer, Unidad de apoyo Comisión Institucional para la Atención de la Diversidad (CIMAD), Escuela de Educología y Programa UNA-Virtual) y otros especialistas nacionales y extranjeros. Se contó con la participación de siete expertos internacionales en temas como indicadores, derechos y desarrollo humano y de expertos nacionales en temas sobre atención a la discapacidad visual, gestión académica participativa y sistematización.

A la posibilidad de acceder a una página Web actualizada en la que, con la debida anticipación, se puede conocer la oferta de cursos del Sistema de Desarrollo Profesional se agregó en este periodo la de realizar matrícula en línea.

En el 2015, participaron 1.219 funcionarios en 97 cursos y talleres: 1.184 del sector académico y 35 del sector administrativo. Estos últimos participaron principalmente en los cursos en materia de discapacidad, lenguaje inclusivo en la norma culta costarricense y mediación pedagógica. El PEADEP cuenta con un módulo de auto matriculación a cada curso o taller, y cada uno de ellos es evaluado al final del mismo, con el fin de mejora continua. La certificación de los

cursos y talleres del SDP se ha incorporado el Módulo de Persona General de SIGESA, desde el pasado 5 de mayo de 2015 (650 certificados digitalizados y escaneados del total de 1.219).

En otro orden de cosas, y en relación con el reto de “definir estrategias orientadas a lograr la identificación y apropiación del modelo pedagógico institucional”, durante el primer semestre inició la ejecución del plan de trabajo 2014-2017, formulado el año anterior, el cual define las acciones encaminadas a la apropiación, revisión y presentación de una propuesta renovada del modelo pedagógico de la UNA.

Se avanzó en actividades de la primera etapa que consiste en recuperar experiencias sobre la identificación y apropiación del modelo pedagógico y en la elaboración de un instrumento guía y un protocolo para desarrollar una consulta sobre evaluación del modelo. Entre estas actividades se encuentra la aplicación de un instrumento para determinar el grado de conocimiento del modelo pedagógico, así como el desarrollo de dos cursos “Aplicando los principios del Modelo Pedagógico” a fin de dar a conocer la aplicabilidad del modelo y de recibir retroalimentación útil para la propuesta de actualización del modelo que se encuentra en construcción. Se procesó la información del instrumento sobre el conocimiento que tiene la comunidad académica sobre el modelo, usando la plataforma Limesurvey; sus resultados han permitido mejorar el curso y establecer otras prioridades de acción. Súmese a este trabajo, la participación en las reuniones de la comisión curricular del CIDE, y el apoyo de este Centro, para hacer una propuesta atinente a las circunstancias.

En cuanto al Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo (SVDA), en el informe 2014 se explicó que éste se aplicó en los estratos operativos, técnico y profesional, en la metodología 360 grados (autovaloración, valoración de la jefatura inmediata, valoración del par/compañero, valoración del usuario interno/compañero), con el propósito de identificar “el nivel de desarrollo en conocimientos, habilidades y comportamientos de los funcionarios administrativos. Participaron 300 funcionarios administrativos y se aplicaron 1.194 instrumentos de desempeño (0% de abstencionismo). Para el 2015 se incrementó la cobertura del Sistema de Valoración del Desempeño en un 31,33% que representa 94 funcionarios más que el 2014 (394 funcionarios).

La cobertura en cuanto a unidades también se incrementó en un 44,4%. Alcanzó a 39 instancias (27 en 2014) de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias de la Tierra y el Mar, CIDE, CIDEA, el Sistema de Estudios de Posgrado (Sepuna), las vicerrectorías de Vida Estudiantil y de Administración y la Rectoría. Estas últimas cuatro no habían participado en el 2014.

En el informe semestral se indicó que, conforme con las competencias valoradas en el 2014, se identificaron 895 necesidades de capacitación en el rango “Áreas

de fortaleza” y 514 requerimientos formativos en el rango “Áreas de mejora”. Esto considerando que por cada funcionario, según perfil de cargo, se valoraron de 5 a 6 competencias (organización, dominio y aplicación técnica, trabajo para el equipo, actitud de servicio, actitud de mejora y comunicación) en sus diferentes grados (1, 2, 3).

Para la atención de las necesidades identificadas en la población valorada (1.409 en total) se definió el uso de dos metodologías de enseñanza – aprendizaje: cursos (cobertura del 83%) y coaching (cobertura del 7%). Se llevaron a cabo un total de 78 sesiones de capacitación para las instancias participantes, lo que implica un incremento del 160% en relación con el 2014.

En complemento, el Plan de Desarrollo Personal (PDP), que contiene la propuesta formativa de cada funcionario conforme con los resultados de la valoración del desempeño 2014, fue remitido a cada funcionario y a su jefatura inmediata. Durante el segundo semestre se llevaron a cabo sesiones con el Decano y Director o Jefe, así como con los integrantes de cada centro de trabajo, para empoderarlos en el proceso y lograr que la implementación del SVDP se efectúe con fluidez y mayor confianza.

Adicionalmente, se elaboró la matriz *“Cumplimiento de Indicadores de los Procesos de Evaluación y Formación de Funcionarios Administrativos”*, que contiene información al 30 de noviembre 2015, en relación con la atención de resultados del Sistema de Valoración del Desempeño Administrativo, la cual se desarrollará en el primer semestre 2016.

Tal y como se ha mencionado en informes previos, la aplicación informática para el SVDA sigue siendo un condicionante para ampliar su cobertura en la población administrativa. Se prevé su desarrollo como parte del proyecto Sigesa.

Por otra parte, es conveniente dar a conocer los avances en cuanto a la preparación del recurso humano responsable de la ejecución del proceso, en herramientas pedagógicas, metodologías de aprendizaje (certificación coaching) y modalidad virtual, ésta última con el fin de diseñar las sesiones de capacitación y sensibilización del SVDA en los funcionarios administrativos, de forma bimodal o virtual.

En este sentido, se autorizó la certificación coaching para apoyar los procesos de atención de resultados producto de la aplicación de SVDA a partir del 2016, así como la *“Especialización en Entornos Virtuales de Aprendizaje”*, bajo el marco del cual en 2015 se abordaron las temáticas de: comunicación escrita y visual, roles, responsabilidades y habilidades para el tutor virtual, así como, del estudiante virtual, siendo el fin de la especialización la aplicación en el Sistema de Valoración del Desempeño y los procesos de formación, tales como la inducción institucional.

### b.3 Innovación y gestión curricular

En el “Mapa de procesos para el SIGC-UNA” la innovación y gestión curricular se considera como un subproceso del proceso de acción sustantiva Docencia. Se discute la función de este subproceso como aquel que es punto de encuentro e integrador de los otros procesos y subprocesos sustantivos.

Las acciones ejecutadas en este año para mejorar la calidad (autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento y acreditación) y diversificar (diseño de nuevos planes de estudio) e innovar la oferta académica (rediseño de planes de estudio vigentes, flexibilidad curricular e incorporación de la virtualidad y la bimodalidad) se resumen en el Cuadro 7. Este también presenta los resultados acumulados desde el 1° de enero 2013 al 31 de diciembre de 2015.

El Cuadro 7 muestra que al 31 de diciembre de 2015 se acumulan 7 nuevas carreras acreditadas desde el inicio del PMI. La meta total del proyecto es acreditar 13 carreras, por lo que si todos los procesos llegan a buen término se habrá cumplido la meta propuesta.

De las siete nuevas carreras acreditadas, 4 recibieron el acuerdo de acreditación en el primer semestre 2015 y una en el segundo semestre 2015. Ellas son:

- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, fecha de acreditación 20/02/2015.
- Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de las Ciencias, fecha de acreditación 20/02/2015, reportada en la iniciativa 05.
- Bachillerato y Licenciatura en Relaciones Internacionales, fecha de acreditación 17/04/2015.
- Bachillerato y Licenciatura en Orientación, fecha de acreditación 16/06/2015, también reportada en la iniciativa 05.
- Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, los cuales presentaron sus documentos de acreditación ante la Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrado (ACAP), diciembre 2015.

**Cuadro 7**  
**Número de carreras y planes de estudio en subprocesos de acreditación, autoevaluación, diversificación e innovación**

Subproceso	2013	2014	1S 2015	Acumulado 2014-2015
<b>Acreditación</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>14</b>
Carreras en proceso	7	9	7	7
Carreras acreditadas	2	0	5	7
<b>Reacreditación</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
Carreras en proceso	2	3	6	6
Carreras reacreditadas	2	0	1	3
<b>Autoevaluación con fines mejoramiento</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Implementación Compromiso mejoramiento</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>23</b>	<b>25</b>
<b>Innovación de la oferta académica</b>	<b>46</b>	<b>40</b>	<b>50</b>	<b>113</b>
Rediseño de planes de estudio	27	20	26	55
Innovación planes de estudio vigentes (flexibilidad curricular)	15	18	22	51
Virtualidad y bimodalidad	4	2	2	7
<b>Diversificación de oferta académica</b>	<b>25</b>	<b>29</b>	<b>24</b>	<b>36</b>
Diseño de nuevos planes de estudio	25	29	24	36

1/ El acumulado no siempre corresponde a una suma de lo actuado en los años reportados, por cuanto esta información corresponde a subprocesos vigentes y es posible que estos lo estén en dos o más años.

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) – UNA, con base en información del Programa de Gestión y Diseño Curricular.

En consecuencia, queda pendiente de recibir su acuerdo de acreditación, entre las carreras presentadas ante SINAES desde el 2014 (octubre), el Bachillerato en Biología con énfasis en Biología Tropical, en Biología Marina y en Biotecnología y Licenciatura en Biología Marina con énfasis en Manejo de Recursos Marinos y Dulceacuícolas y en Manejo de Recursos Tropicales.

Los siete procesos de acreditación que refiere el Cuadro 7 se completan con la carrera de Bachillerato y Planificación en Planificación Económica y Social, que

presentó documentos ante SINAES en diciembre y 5 carreras que preparan los documentos correspondientes para su presentación ante los entes acreditadores, a saber:

- Bachillerato en Economía.
- Bachillerato en Danza, se presentará documentación en 2016.
- Bachillerato en Promoción de la Salud Física.
- Bachillerato y Licenciatura en Química Industrial.
- Bachillerato en la Enseñanza del Francés.

En complemento y en relación con los procesos de re-acreditación el Bachillerato en la Enseñanza de la Matemática recibió su acuerdo de re-acreditación en el segundo semestre y se encuentran en espera de la resolución de re-acreditación por parte de SINAES:

- El Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio.
- El Bachillerato y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación con énfasis en Gestión de la Información y en Tecnología de la Comunicación.

Las otras 4 carreras en proceso de re-acreditación, que completan las 7 referidas y que completan sus documentos son:

- Licenciatura en Medicina Veterinaria.
- Bachillerato en Ingeniería en Sistemas de Información.
- Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería en Topografía y Catastro.
- Maestría en Apicultura Tropical.

Asimismo se cuentan 9 carreras en proceso de autoevaluación para mejoramiento entre las que se menciona:

- Bachillerato y Licenciatura en Educación Musical (iniciativa 06).
- Bachillerato en Arte y Comunicación Visual (iniciativa 06)
- Maestría en Educación Rural Centroamericana (iniciativa 05)
- Maestría en Gestión Educativa con énfasis en Liderazgo (iniciativa 05).

Todas las carreras acreditadas y re-acreditadas vigentes, así como las autoevaluadas, se encuentran implementando sus compromisos de mejoramiento, por lo que se establece que un 100% de las carreras están implementando sus compromisos de mejoramiento tal y como se propuso en el PMI. Las carreras en este proceso al 31 de diciembre de 2015 son 23, alcanzando un acumulado de carreras a la misma fecha de 25.

Por otro lado, entre las acciones para innovar la oferta académica en correspondencia con las fortalezas institucionales y las demandas de las distintas regiones dentro y fuera del país, se señala que, al 31 de diciembre del 2015, 55

planes de estudio se han sometido a procesos de rediseño. De estos 55 planes, 26 concluyeron su rediseño en el 2015 y 16 corresponden a las áreas de las iniciativas 05, 06 y 08.

En este año el componente de flexibilidad curricular, modalidad que inició en junio 2013, se atendió en el rediseño de 22 planes de estudio para acumular 51 planes que se han sometido a esta modalidad de innovación.

Por último, cabe referir el trabajo realizado en el diseño de nuevas carreras. En el 2015 hubo 26 procesos de diseño vigentes.

A las seis carreras aprobadas hasta el 31 de diciembre 2014, a saber:

- Licenciatura en Comercio y Negocios Internacionales con énfasis en Mercadeo Internacional, Calidad y Buenas Prácticas.
- Maestría en Mercadeo y Ventas.
- Licenciatura en Enseñanza de la Religión (Modalidad Virtual).
- Licenciatura en Género y Desarrollo.
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés I y II Ciclos con salida lateral de Profesorado.
- Diplomado en Conservación y Manejo de Áreas Protegidas para Guardaparques.

Se suman las siguientes carreras y énfasis aprobados por CONARE durante el 2015:

- Maestría en Desarrollo Integral de la Adolescencia (aprobada en enero).
- Maestría en Música (aprobada en junio).
- Énfasis Maestría en Política Económica: Economía de la Innovación y Economía Urbana.
- Licenciatura en Ingeniería Hidrológica con salida lateral de Bachillerato.
- Bachillerato en Gestión y Recreación y Turismo, salida lateral de Diplomado en Promoción y Guía de Recreación y Turismo.
- Diplomado en Entomología Médica (inició diseño y fue aprobado en 2015).

Adicionalmente se concluyeron los siguientes planes que fueron remitidos al Sistema de Estudios de Posgrado para la respectiva aprobación:

- Doctorado en Biodiversidad Tropical (iniciativa 09).
- Maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad.
- Maestría en Metrología, dos énfasis, Aseguramiento Metrológico y Sistemas Integrados de Gestión.

Por último, se mencionan algunos de los planes que continúan en proceso de diseño que se encuentran relacionados con las iniciativas del PMI y que en algunos casos ya fueron referidos en otros apartados de este informe:

- Maestría en Humanismo, Sociedad y Ambiente (concluyó su revisión).
- Diplomado en Educación Comunitaria.
- Diplomado en Conservación de Vida Silvestre.
- Bachillerato en Pedagogía Social.
- Maestría en Terapias Complementarias y Alternativas.
- Maestría Restauración Ecosistemas Tropicales.

#### **b.4 Innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas**

En el “Mapa de procesos para el SIGC-UNA”, la innovación y gestión de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA) se incorpora como un subproceso transversal de los procesos de acción sustantiva Docencia, Investigación y Extensión.

Según se ha referido en informes previos, para “diseñar e implementar un modelo de gestión del conocimiento que incida en el ámbito nacional y regional, en lo académico, lo social, lo político, lo económico y lo ambiental”, como se propone en el PMI, es prioritario fomentar competencias y condiciones para la formulación, seguimiento y evaluación de programas, proyectos y actividades académicas (PPAA), las cuales van desde el acceso a bases de datos hasta la generación de producción académica, e incluso de la incidencia de sus resultados, componente que se aborda desde el proceso de planificación.

En relación con el *acceso a bases de datos* se reportan incrementos sostenidos en los últimos tres años en el presupuesto para el desarrollo de las colecciones bibliográficas de contenido académico y científico del Sistema de Información y Documentación de la Universidad Nacional (Siduna).

En informes anteriores se reportaron los esfuerzos para promover el uso en línea de las bases de datos referenciales, bases de datos multidisciplinarias de texto completo, bases de datos especializadas y bases de datos de libros electrónicos por parte de los académicos como fuentes de información para el desarrollo de los PPAA de docencia, investigación y extensión. El cuadro siguiente muestra que hasta noviembre del 2015 se registraron 13.691 búsquedas en las bases de datos referenciales y 348.457 búsquedas en las bases de datos de texto completo, asimismo se descargaron 147.992 textos completos, lo que da cuenta de incrementos desde el año previo al inicio del proyecto a la fecha, de 147%, 155% y 201%, respectivamente, el uso de las bases de datos y la descarga de documentos.

**Cuadro 8**  
**Cantidad de búsquedas en bases de datos y descargas de textos**  
**Completos según año**

Tipo de consulta	2012	2013	2014	2015
Búsquedas en bases de datos referenciales	9.291	8.156	13.708	13.691
Búsquedas en bases de datos a texto completo	224.548	239.059	364.333	348.457
Textos completos descargados	73.476	68.178	120.686	147.992

**Fuente:** Elaboración propia con base en información del SIDUNA.

Para el *fomento de competencias* en formulación y ejecución de PPAA en el 2015 continuaron las acciones del programa de capacitación permanente del Programa de Gestión de Proyectos de las vicerrectorías académicas, el cual organiza talleres, cursos especializados, charlas de inducción y diversas capacitaciones para los y las académicas en temáticas propias de este proceso. Se organizaron más de quince actividades en las que participaron 367 funcionarios del Campus Omar Dengo y de los campus regionales. Se trataron temáticas relacionadas con la vinculación universidad – empresa y la formulación, evaluación y gestión de proyectos, entre otras.

Adicionalmente, se brindaron asesorías en la formulación de propuestas y se realizaron visitas en campo a los PPAA, con el propósito de conocer las necesidades y prioridades de la población meta en un interés de que, cada vez más, la universidad, mediante sus proyectos, contribuya a la transformación social. Se trabajó directamente con académicos de diferentes Unidades Académicas y Sedes Regionales, entre las que se citan la Escuela de Psicología, Escuela de Planificación y Promoción Social, la Escuela de Relaciones Internacionales, la Escuela de Historia, el Centro de Estudios Generales, el IDESPO, el CIDE, la Escuela de Química Industrial, la Escuela de Ciencias Agrarias, la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (Ciemhcavi), la Escuela de Veterinaria, el Ineina, el Idela, el IRET, la Sede Regional Chorotega y el Campus Sarapiquí.

Entre estas actividades destaca la capacitación a cargo del profesor Oscar Jara del Centro de Estudios y Publicaciones (CEP) – Alforja, organizada para contribuir a la excelencia académica y al desarrollo de capacidades de los académicos en sistematización de conocimientos y experiencias adquiridas en el desarrollo de PPAA. Participaron 34 académicos, quienes elaboraron 15 documentos de

sistematización que se tradujeron en 9 artículos que serán publicados en el 2016, en una edición especial de la Revista Universidad En Diálogo de la Vicerrectoría de Extensión; asimismo, una de las participantes de esta capacitación presentó la ponencia “UNA experiencia de fortalecimiento de capacidades en sistematización de experiencias” en el Panel sobre Sistematización de Experiencias del Congreso de Sociología (ALAS).

Este esfuerzo ha despertado en los académicos el interés por sistematizar, socializar el conocimiento y aprender de sus propias experiencias desde un sentido crítico, lo que se evidencia en las nuevas formulaciones de PPAA que han empezado a incorporar la sistematización entre sus propósitos.

Destacan además las actividades de inducción y acompañamiento a los académicos para que elaboren y presenten informes de avance y finales con información concisa sobre los resultados alcanzados en sus proyectos, y a la vez, para que concursen por recursos de los fondos institucionales (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional –FUNDER- y Fondo Institucional para el Desarrollo Académico –FIDA-) y del CONARE -Fondos del Sistema- mediante la presentación de propuestas competitivas que evidencien los resultados y la incidencia del trabajo que se emprende en beneficio de las comunidades y de la universidad.

Las actividades de capacitación y actualización profesional se orientaron también a *fortalecer las capacidades académicas del equipo asesor de proyectos*, para lo que se contó con la colaboración de instructores nacionales e internacionales en una decena de procesos formativos en temáticas tales como: metodologías para medición de resultados y sistematización de experiencias; propiedad intelectual, derechos de autor, marcas y conocimientos tradicionales; diseño, modelos y enfoques de investigación.

Entre estos instructores se mencionan los visitantes financiados con recursos del PMI, profesor Oscar Comas, de la Universidad de Xochimilco, México, en temas relacionados con las estrategias metodológicas para la medición de resultados de PPAA y el experto Carlos Mazal, de la Universidad de la República del Uruguay, en temas sobre propiedad intelectual en la gestión de proyectos de investigación, docencia y extensión.

Para dar continuidad a la promoción del *enfoque de ecología de saberes*, en el segundo semestre una estudiante pasante de la Universidad Politécnica de Valencia, España, apoyó un trabajo piloto que sistematizó los proyectos de extensión que se han desarrollado y que incorporan el enfoque de ecología de saberes. Como parte de este trabajo se realizaron visitas de campo a proyectos de extensión y se elaboró el documento “Sistematización de las acciones de extensión con enfoque de diálogo de saberes de la Universidad Nacional”. En el 2016 se continuará este trabajo de identificación de proyectos y visitas de campo.

A su vez, durante este año se realizaron distintas actividades en las que participaron 32 académicos; en ellas se discutió la necesidad de visibilizar este abordaje (ecología de saberes) en las formulaciones y en los productos de los PPAA. Para el 2016 se planifica la realización de una actividad de carácter internacional en la que se contará con un especialista y se continuará la inducción y sensibilización sobre el tema en las y los académicos; se busca contribuir a visibilizar la forma en cómo la universidad se acerca a la sociedad, comparte y se nutre con el intercambio de saberes.

En otro orden de cosas, en el primer semestre 2015 se pusieron en práctica los lineamientos, procedimientos e instrumentos aprobados por CONSACA en el 2014. Tal y como se anticipó en el informe anterior, bajo el marco del nuevo Estatuto Orgánico, en el segundo semestre se inició la formulación de una propuesta para su mejora y ajuste.

Por último, en términos de indicadores, el avance se centró en la definición de una batería de indicadores de producción científica, y el inicio del cálculo de un indicador para medir internacionalización.

#### **b.5 Acceso de la sociedad a la producción académica**

En el “Mapa de procesos para el SIGC-UNA” el acceso de la sociedad a la producción académica se establece como un proceso estratégico que se denomina “difusión del quehacer institucional”.

En el último informe se comunicó que el “establecimiento de condiciones e incentivos que promuevan la producción académica y su divulgación y disponibilidad a las comunidades nacional e internacional”, se realiza teniendo como marco de referencia los objetivos de la Subcomisión de Revistas Científicas y Repositorios de la Comisión de Vicerrectores de Investigación del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para lo cual la UNA trabaja, entre otros, en los siguientes retos para el 2015:

- Establecimiento de criterios de calidad de las revistas en ámbito de CONARE e institucional, como referentes para evaluar el estado actual de las revistas institucionales y definir una estrategia para elevar su calidad e incorporación en índices y bases de datos de mayor impacto.
- Apoyo a las acciones necesarias para la creación de un portal que incluya a las cuatro universidades públicas y sea parte de otros sistemas, como el Portal de portales Latindex <http://www.latindex.ppl.unam.mx/>.
- Colaborar en la conformación de un repositorio nacional, en acatamiento al oficio ACTAS-298-14 del Consejo Director del CONICIT, del 24 de noviembre 2014, el cual define que Costa Rica, en coordinación con la subcomisión,

participe como miembro observador en la Referencia, el repositorio latinoamericano.

- Establecimiento de un lineamiento para establecer la norma general para citar a la Universidad en los documentos de producción académica como Universidad Nacional de Costa Rica, Universidad Nacional o UNA.
- Veda por un período de tres años para no crear nuevas revistas institucionales y favorecer el fortalecimiento de las capacidades de las revistas vigentes.
- Marcaje de revistas UNA para Scielo y otros índices y bases de datos que lo requieran, en articulación con la Biblioteca Joaquín García Monge.

Para la atención de estos retos se continuó con el plan de capacitación para directores y editores de revistas y el plan de apoyo para la sistematización y divulgación de actividades académicas resultado de la ejecución proyectos ya referido. Entre las actividades realizadas, según se informó en el primer semestre y en otros apartados, están la participación de tres académicas en la “V Conferencia Internacional sobre Calidad de Revistas de Ciencias Sociales y Humanidades (CRECS 2015)”, así como las 27 capacitaciones organizadas en temáticas sobre propiedad intelectual, las cuales se han dirigido a funcionarios que trabajan en unidades de apoyo a la academia y a autoridades de unidades académicas.

Asimismo, se elaboró la estructura de propuesta de lineamientos, criterios y procedimientos para la gestión de revistas y continuó el apoyo a las revistas institucionales en servicios de filología, traducción y diagramación mediante el "Fondo para apoyo a la divulgación del conocimiento generado en la UNA" creado en el 2014.

Tal y como se reportó en el informe previo, los resultados de la aplicación de una encuesta en línea sobre las necesidades integrales en este ámbito, constituyen un insumo importante para orientar este quehacer.

Hasta ahora, la mejora en la calidad de las revistas institucionales se evidencia en los resultados para las 23 revistas incorporadas al portal de revistas institucional: todas ellas tienen sello editorial, 15 están indexadas en al menos dos índices, 4 en 1 índice y las otras 4 se encuentran realizando procesos para la indización.

El repositorio institucional de la UNA, como proyecto piloto, cuenta con 11 comunidades con recursos en formato digital, producto de la investigación, docencia y extensión universitaria. Conforme se indicó en el informe previo, durante el 2015 y desde la OTTVE, se trabajó en favorecer la articulación entre académicos y diferentes instancias de la institución en áreas como la protección de la propiedad intelectual y la preservación de archivos (nodos de respaldo).

Esto con miras a resguardar con políticas y procedimientos la disponibilidad y visibilización de los resultados del quehacer académico en el repositorio.

Resultado de esta articulación se impulsan una serie de propuestas orientadas a generar nueva normativa, o bien, a reformar la normativa actual, de tal manera que éstas impacten todas las etapas del ciclo de innovación (generación de conocimiento, gestión del conocimiento, protección del conocimiento, transferencia del conocimiento y divulgación y difusión del conocimiento). Se requieren reglas claras en temas tales como: Titularidad de los derechos de propiedad intelectual que se generen, Responsabilidades, Formas de transferencia tecnológica, Incentivos a los académicos, Distribución de beneficios, Políticas de difusión y publicación e Indicadores.

Entre las propuestas impulsadas, las cuales apoyan y complementan las Políticas de Patrimonio Académico Digital aprobadas en 2014, se citan:

- Procedimientos de propiedad intelectual en el proceso/sub-proceso de innovación y gestión de proyectos. Presentada mediante oficio OTTVE-API-02-2015 de fecha 13 de enero del 2015.
- Propuesta de reforma al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación (TFG), la cual se encuentra en análisis del CONSACA, órgano superior de la normativa en materia académica de la UNA. Se propone regular adecuadamente la propiedad intelectual de los TFG, de tal manera que queden claros aspectos que se omiten en la normativa actual, tales como a quién pertenece la titularidad de los derechos de Propiedad Intelectual sobre el trabajo y autorización a favor de la UNA para difundir los TFG.
- Políticas de Publicación de la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA). Incorpora elementos como la publicación de libros digitales y el uso de licencias de acceso abierto.
- Procedimientos VER-SPIN OFF. Se propone promover el emprendedurismo académico mediante la creación de empresas de base tecnológica (SPIN-OFF).
- Publicaciones científicas. Esta propuesta procura el respeto de los principios de acceso abierto que permean la difusión y divulgación del conocimiento dentro de nuestro centro universitario.

Finalmente, cabe mencionar que mediante acuerdo UNA-GR-ACUE-98-2015 del 10 noviembre de 2015, el Consejo de Rectoría comunica su decisión de ubicar la coordinación de la gestión de las revistas institucionales en la Vicerrectoría de Investigación. Tradicionalmente esta gestión estuvo a cargo de la Vicerrectoría de Extensión bajo estrecha coordinación con la primera.

## b.6 Internacionalización

En el “Mapa de procesos para el SIGC-UNA” la internacionalización no se propone como un proceso específico. Según se destacó en uno de los informes previos esta se considera una política institucional y como tal conlleva al desarrollo de tareas transversales tanto en unidades académicas como administrativas; condición que demanda una organización institucional con niveles elevados de coordinación y sistematización.

Con esta finalidad, según se ha informado, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional (OCTI) inició en 2014 un proceso de re-estructuración que se traduce, entre otros, en un informe que propone el fortalecimiento de los siguientes tres procesos: Gestión de socios estratégicos, Gestión de proyectos de cooperación y Gestión de la movilidad internacional. La propuesta de re-estructuración fue analizada durante el segundo semestre de 2015 por el nuevo Consejo Rector, quienes solicitaron una prórroga para su implementación durante el primer semestre de 2016. La expectativa es que la OCTI continúe adscrita a la Rectoría y que la OTTVE se adscriba a la Rectoría Adjunta.

Complementariamente, la Oficina de Cooperación Técnica Internacional, presentó al Consejo Rector durante el segundo semestre de 2015 la estrategia base de internacionalización de la UNA. La misma sirvió de insumo para la discusión de las áreas estratégicas para cada vicerrectoría durante el 2016. También se acordó continuar con el trabajo iniciado en 2014 en relación con áreas temáticas prioritarias, a saber: gestión y diseño curricular, movilidad estudiantil y de funcionarios, signos externos e imagen institucional.

Bajo este marco, en junio se concretó la visita del reconocido experto en internacionalización, Dr. Hans de Witt, con quien se desarrolló una sesión de trabajo sobre la temática de internacionalización, con énfasis en los temas de investigación, movilidad y flexibilidad curricular. En la misma participaron los funcionarios del Programa de Diseño y Gestión Curricular, los vicedecanos de la, así como el personal de la OCTI.

Durante el segundo semestre se inició el plan piloto de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Mar y de la Facultad de Ciencias Sociales, lo que posibilitó iniciar la de estructuración de las estrategias de internacionalización de ambas Facultades, las que servirán como planes piloto dentro de la UNA. Lo anterior permitió identificar en la primera los socios estratégicos actuales y aquellos que tienen una expectativa de crecimiento hacia futuro.

En lo que respecta a las acciones de internacionalización para fortalecer las capacidades en materia de gestión y diseño curricular, se recuerda que fueron definidas, en conjunto con el Programa de Diseño y Gestión Curricular (PDGC), las siguientes áreas prioritarias: a) diseño, gestión y evaluación curricular, b) autoevaluación, c) acreditación, d) calidad educativa, e) política curricular, f)

internacionalización de planes de estudio, g) investigación educativa y h) flexibilización de los planes de estudio para ampliar las opciones de movilidad académica para los estudiantes. Como parte de este proceso, se participó en una convocatoria de proyecto con la Unión Europea, en el marco del Programa Erasmus Plus, con la iniciativa "Harmonisation and Innovation in Central American Higher Education Curricula: Enhancing and Implementing a Regional Qualifications Framework ("HICA")", que es coordinada por la Universidad de Barcelona y que fue aprobada para su implementación por un plazo de 3 años, a partir de abril de 2016. La misma, permitirá desarrollar innovaciones pedagógicas, como plan piloto en la Escuela de Química, con la expectativa de que posteriormente se extienda a otras unidades académicas.

Para continuar con el "desarrollo de estrategias innovadoras institucionales en los procesos de movilidad académica y estudiantil" y en seguimiento a las acciones emprendidas en el 2014, se discutieron el reglamento de Movilidad estudiantil y el procedimiento para el reconocimiento y acreditación de cursos llevados en el extranjero por parte de estudiantes de la UNA, con las nuevas autoridades Universitarias.

Además, durante el primer semestre, según se reportó en el informe previo, la OCTI colaboró con la inducción de estudiantes europeos que vinieron a la UNA a desarrollar sus estudios como parte del proyecto AMIDILA y con el seguimiento de los 6 estudiantes de la UNA seleccionados para participar a partir del segundo semestre del 2015 en procesos de movilidad estudiantil en Universidades Europeas, como parte de los proyectos PEACE y AMIDILA, del Programa Erasmus Mundus, de los cuales la UNA es universidad socia.

En el primer semestre, al igual que el año anterior, también se implementaron jornadas de becas internacionales en la Sede Región Brunca. Participaron las siguientes instituciones y embajadas: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MRREE), Instituto Francés para América Central, Embajada de Japón, Embajada de México, Embajada de los Estados Unidos, Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la Embajada de Corea. En ambas jornadas participaron más de 200 estudiantes y 40 académicos y se aprovechó la ocasión para que la OCTI impartiera una charla sobre el Programa de Becas Erasmus Mundus.

Como resultado de las propuestas de movilidad presentadas a la Unión Europea en el primer semestre de 2015, se logró salir beneficiado en proyectos con las siguientes Universidades: Gliwice en Polonia, Universidad de Masaryk en la República Checa y la Universidad de Berlín.

### **c) Avance financiero**

En el 2015 se programó la ejecución de US\$2.420.290,7 con recursos del Banco Mundial, de los cuales US\$2.000.000 se presupuestaron en el rubro de mobiliario

y equipo con la finalidad de licitar y adjudicar la compra de equipo tecnológico para modernizar las redes de comunicación y almacenamiento de la institución. Según se explicó en el inciso de avance físico no fue posible convocar este concurso hasta principios del 2016, por lo que la ejecución fue de un 6,0% de lo programado.

La ejecución acumulada en este rubro es de US\$285.024,1, los cuales se han invertido en el financiamiento de las becas de posgrado y en intercambios académicos (asistencia a congresos y cursos y traída de expertos en temáticas propias de los procesos que se desean fortalecer bajo el marco de la iniciativa).

Asimismo, se programó la ejecución de un monto de US\$531.409,6 con recursos de contrapartida. Se ejecutaron US\$674.668,8 lo que corresponde a una ejecución de un 127,0% de los recursos programados. Los gastos corresponden a salarios del personal que participa en los distintos procesos del sistema de calidad y pertinencia y en menor grado, a gastos de operación en procesos de acreditación propios del proceso de innovación y gestión curricular.

La ejecución acumulada de contrapartida asciende a US\$1.745.077,7 que corresponden a un 62,6% del monto total presupuestado (US\$2.789.337,3) por concepto de contrapartida en la iniciativa 11.

## Anexo 1. Situación becarios PMI-UNA

**Cuadro 1.1**  
**Becarios seleccionados según iniciativa**

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA01	Máster Gerardo Villalobos	Programa UNA-Emprendedores	No	Doctorado en Administración de Empresas con énfasis en Emprendimiento e Innovación, Escuela de Gestión Europea.	Providencia, Chile
	Máster Maritza Vargas	Programa UNA-Emprendedores	No	Maestría en Políticas Sociales, Mercados de Trabajo Online, Universidad del País Vasco.	País Vasco, España
UNA02	Máster Fabián Rojas	División de Educología	No	Program “Educational Leadership Doctorate” de California State University of Long Beach.	California, USA
UNA03	Máster Byron Jiménez	Escuela de Matemática	Si	Maestría en Matemática Aplicada en Universidad Católica de Río de Janeiro.	Río de Janeiro, Brasil
			No	Doctorado en Matemática Aplicada en la Universidad de Niza Sophia-Antipolis.	Niza, Francia
	Máster Greivin Rodríguez	Escuela de Relaciones Internacionales	Si	Maestría Académica en Ingeniería Logística, en Khune Logistic University.	Hamburgo, Alemania
			No	Programa de Doctorado de la Business School (IEDE), Universidad Europea de Madrid, conducente al Doctorado en Administración y Derecho de la Universidad de Lleida, Cataluña.	Madrid, España
UNA04	MSc. David Chacón	Departamento de Física	No	Doctorado en Física Médica, Universidad de Córdoba.	Córdoba, Argentina
UNA05	Maura Espinoza	División de Educología	No	Doctorado en Educación, UNED	España
UNA06	MSc. Yamil Hasbun Chavarría	Escuela de Arte y Comunicación Visual	No	Doctorado en Diseño del Espacio Urbano con énfasis en el Uso de Competencias Interdisciplinarias y los Medios Tecnológicos-interactivos de Comunicación Visual, Universidad Técnica de Berlín.	Berlín, Alemania
	MSc. Paula Rojas	Escuela de Artes Escénicas	No	Doctorado en Uso de la Tecnología en el Teatro Contemporáneo, Universidad de Laval.	Quebec, Canadá
	Enid Sofía Zúñiga Murillo	Escuela de Danza	No	Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario, Universidad Autónoma de México y Universidad Autónoma de Coahuila.	México DF y Coahuila, México

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA07	MSc. María de Jesús Arias	Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET)	No	Doctorado en Bioremediación de Contaminantes Ambientales, Leibniz Institute of Freshwater Ecology and Inland Fisheries (IGB), Universidad de Potsdam.	Berlín, Alemania
	Lic. Stefany Solano	Escuela de Biología	No	Doctorado en Genómica Funcional y Comparativa, Universidad de Liverpool.	Liverpool, Inglaterra
	MSc. Luis Roberto Villegas	Escuela de Química	Pendiente defensa tesis	Doctorado en Bioquímica, Universidad de Ottawa.	Ottawa, Canadá
	Ing. Carlos Cartín	Escuela de Química	No	Doctorado en Biotecnología con énfasis en Tecnología del Proceso, Universidad de Wageningen UR.	Wageningen, Países Bajos
	Bach. Pablo Jiménez	Escuela de Química	No	PhD. en Polymeer and Fiber Engineering, Universidad de Auburn, USA.	Alabama, USA
	MSc. Silvia Mau Incháustegui	Escuela de Biología	No	Doctorado en Biotecnología, Universidad del Valparaíso	Valparaíso, Chile
UNA08	MSc. Marco Otárola	Escuela de Ciencias Ambientales	No	Doctorado en Vida Silvestre y Sociedad, Universidad de Montreal	Montreal, Canadá
UNA09	MSc. Alexander Gómez	Escuela de Biología	No	Doctorado en Biodiversidad, Genética y Evolución, Universidad de Porto.	Porto, Portugal
	Ing. Rolando Madriz	Departamento de Física	Si	Maestría Itinerante en Energías Renovables, Universidad de Zaragoza; Universidad de Kassel y Association of European Renewable Energy Research Centers (EUREC).	España, Alemania, Bélgica
			No	Doctorado en Energías Renovables, Universidad de Nueva Gales del Sur.	Sidney, Australia
	MSc. Laura Segura	Departamento de Física	No	Doctorado en Oceanografía Física, University of Western.	Perth, Australia
	MSc. Xiomara Márquez	Departamento de Física	No	Doctorado en Dinámica de Fluidos, University of Leeds.	Leeds, Inglaterra
	MSc. Pablo Miranda	Escuela de Geografía	No	Doctorado en Ordenamiento Territorial, en la Universidad Autónoma de México.	México, México
MSc. Federico Alice Guier	Escuela de Ciencias Ambientales	No	Doctorado en Cuantificación de Carbono Forestal, Universidad de Wageningen, Holanda.	Wageningen, Países Bajos	

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA09	MSc. Albert Morera B.	Escuela de Ciencias Ambientales	No	Doctorado en Biodiversidad, Universidad de Salamanca.	Salamanca, España
	MSc. Ana Yury Saravia	Escuela de Química	No	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), énfasis Cambio Climático, Contaminación y Calidad del Agua, UNED, UCR, UNA, ITCR, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León; la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad Nacional Autónoma de México, Académico tutor: Instituto de Oceanología de La Habana, Cuba.	Costa Rica
	MSc. Germain Esquivel	Escuela de Química	No	Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo (DOCINADE), énfasis Cambio Climático, Contaminación y Calidad del Agua, UNED, UCR, UNA, ITCR, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, León; la Universidad Autónoma de Chapingo y la Universidad Nacional Autónoma de México, Académico tutor: Universidad de Idaho.	Costa Rica
	Carolina Sáenz Bolaños	Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS)	No	Doctorado en Conservación Ambiental, Universidad de Massachusetts, USA.	Massachusetts, Estados Unidos
	Víctor Hugo Montalvo Guadamuz	Instituto Internacional de Conservación y Manejo de Vida Silvestre (ICOMVIS)	No	Doctorado en Conservación Ambiental, Universidad de Massachusetts, USA.	Massachusetts, Estados Unidos
UNA10	MSc. Marco Ramírez	Centro de Estudios Generales	No	Programa de Doctorado en Comunicación Social, grupo de investigación Mutaciones del Audiovisual Contemporáneo, Universidad del País Vasco.	País Vasco, España

Iniciativa	Nombre	Unidad	Estudios concluidos	Programa/Universidad	País
UNA11	MSc. Willy Castro	Programa UNA-Virtual, Dirección de Docencia	No	Doctorado en Tecnologías de la Información para la Academia, Universidad de Aalborg.	Aalborg, Dinamarca
	Máster Carmen Monge	Dirección de Extensión	No	Doctorado en Gestión de Proyectos y Cooperación al Desarrollo, Universidad Politécnica de Valencia.	Valencia, España
	MSc. Javier Rodríguez	Área de Planificación Económica	No	Doctorado en Administración de Empresas con énfasis en Gestión y Planificación Estratégica. Escuela de Gestión Europea.	Providencia, Chile.
	MSc. Viviana Gómez	Programa de Gestión y Diseño Curricular, Dirección de Docencia	No	Doctorado en Educación Universitaria, Universidad Isla Baleares.	Isla Baleares, España

**Fuente:** Unidad Coordinadora de Proyecto Institucional (UCPI) con base en información propia y de la Junta de Becas.